



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION No. 232

(125 ABR 2012)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 003-2012, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Art. 11 de la Ley 80 de 1993, Art. 9 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 2474 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 192 del 06 de marzo de 2012 se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada No. SA-003-2012, cuyo objeto consiste en: **SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**".

Que para el efecto se adoptaron los correspondientes pliegos de condiciones, los cuales tuvieron la publicidad electrónica ordenada de conformidad a lo establecido en el Decreto 2474 de 2008, dentro del período comprendido entre el 3 y el 13 de abril de 2012.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se presentaron observaciones al proyecto de pliegos, cuyas respuestas fueron debidamente publicadas en la página web www.contratos.gov.co, el día 3 de abril de 2012.

Que durante el término de publicación de los pliegos definitivos, es decir, durante los días 03 al 13 de abril de 2012, se presentaron observaciones a los pliegos definitivos a las cuales se brindó respuesta oportuna, publicada en la página del SECOP, el día 9 de abril de 2012, publicando la Adenda No. 1 en la misma fecha.

Que según acta de diligencia de cierre de fecha 13 de abril de 2012, se presentaron once (11) propuestas por los siguientes oferentes: LA CASA DEL ASEO LTDA, UT. CAJICA 2012, CONSORCIO ASEO CAJICA 2012, FAESCO LTDA, NINI YOHANA ORJUELA LEÓN (SURTIASEO ESPECIALIZADO), AMERICANA DE DISTRIBUCIONES SAS, SERVINCOOP, UT. CAJICA ASEO 2012, HECTOR ALBERTO HERNANDEZ H., SERLE.COM SAS, VINARTA COMERCIALIZADORA.

Que los funcionarios que componen el Comité Evaluador para llevar a cabo la verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, tal como consta en la resolución de apertura, presentaron su respectivo informe, cuyo resumen consolidado se transcribe a continuación:



232
125 ABR 2012

	OFERENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS	OBSERVACIÓN
1	LA CASA DEL ASEO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
2	UT. CAJICA 2012	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
3	CONSORCIO ASEO CAJICA 2012	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	NO HABILITADA
4	FAESCO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	PENDIENTE SUBSANAR
5	NINI YOHANA ORJUELA LEÓN (SURTIASEO ESPECIALIZADO)	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	PENDIENTE SUBSANAR
6	AMERICANA DE DISTRIBUCIONES SAS	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
7	SERVINCOOP	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
8	UT. CAJICA ASEO 2012	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
9	HECTOR ALBERTO HERNANDEZ H.	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA
10	SERLE.COM SAS	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
11	VINARTA COMERCIALIZADORA	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	NO HABILITADA

Que los informes de verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros se publicaron en la página www.contratos.gov.co, corriendo traslado por el término de tres (3) días, en el período comprendido entre el 18 al 23 de abril de 2012, término en el cual los oferentes UT CAJICA 2012, FAESCO LTDA, NINI YOHANA ORJUELA, AMERICANA DE DISTRIBUCIÓN, UT CAJICA ASEO 2012, Y SERLE.COM SAS, presentaron la documentación requerida subsanando sus ofertas.

Que el día 18 de abril de 2012, se publicó en la página www.contratos.gov.co, la Adenda No. 2, modificando la fecha de la audiencia de subasta inversa de la selección abreviada SA-003-2012.



232
25 ABR 2012

Que el día 23 de abril de 2012, se publicó el informe definitivo de verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, en la página del SECOP, el cual se transcribe a continuación:

	RESUMEN INFORME DE VERIFICACION	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS
1	LA CASA DEL ASEO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
	CONSORCIO ASEO CAJICA	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR
2	UT CAJICA 2012	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
3	FAESCO LTDA	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
4	NINI YOHANA ORJUELA	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
5	AMERICANA DE DISTRIBUCIÓN	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
6	SERVINCOOP	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
7	UT CAJICA ASEO 2012	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
8	HECTOR ALBERTO HERNANDEZ	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR
9	SERLE.COM SAS	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
10	VINARTA COMERCIALIZADORA	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR

Que el día veinticuatro (24) de abril de 2012, a las 8:00 a.m., se llevó a cabo la audiencia pública de adjudicación del proceso contractual referido, a la cual asistieron el doctor **RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ**, Gerente de Desarrollo Administrativo, la doctora **PATRICIA PALOMO GARCIA**, Asesora Jurídica Externa, la doctora **KARINA BEATRIZ GONZALEZ NOGUERA**, Asesora Jurídica Externa, el doctor **DANIEL ANTONIO AYALA MORA**, Profesional U. de la Gerencia de Desarrollo Administrativo y la doctora **LUZ ADRIANA PARDO BURBANO**, Profesional Universitario de la Gerencia de Desarrollo Administrativo, en la cual resultaron habilitados y participaron los oferentes: COMERCIALIZADORA SERLE.COM., NINI YOHANA ORJUELA, DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA, Y AMERICANA DE DISTRIBUCIONES.

Que en la audiencia citada, se hizo referencia a tanto a la evaluación preliminar como a la evaluación definitiva, se hizo apertura de las ofertas habilitadas dentro de las que se verificó como menor valor ofrecido la propuesta presentada por U.T. CAJICA 2012, por la suma de \$86.061.573.

Que en la puja realizada en la audiencia de subasta solo presentó mejora de precio inicial el proponente DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA, realizando un lance por la suma de \$85.560.000, por lo cual el Comité de Evaluación recomendará al señor Alcalde la adjudicación del proceso de selección abreviada SA-003-2012, al proponente citado.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

232

25 ABR 2012

En consecuencia y de conformidad a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección Abreviada SA-003 de 2012, cuyo objeto es "SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL", al proponente denominado **DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA.**, con NIT. 8001669023, representada legalmente por la señora **OLGA CORTES MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 31.284.577 de Cálí, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución.

SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de esta decisión al proponente favorecido.

TERCERO: Por virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente resolución es irrevocable.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Alcalde Municipal

Revisó y Aprobó: Dra. Patricia Palomo
Asesora Jurídica Externa
Proyectó: L. Adriana Pardo B.

En Cajicá a	25 de	abr	de	2012
Notifiqué personalmente el	a la Of. Corte Mendez			
de fecha	Res. 232 del 25/04/2012			
Impuesto	* [Firma]			
Gerencia Admin.	[Firma]			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION No. 232

(125 ABR 2012)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 003-2012, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Art. 11 de la Ley 80 de 1993, Art. 9 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 2474 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 192 del 06 de marzo de 2012 se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada No. SA-003-2012, cuyo objeto consiste en: **SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**".

Que para el efecto se adoptaron los correspondientes pliegos de condiciones, los cuales tuvieron la publicidad electrónica ordenada de conformidad a lo establecido en el Decreto 2474 de 2008, dentro del período comprendido entre el 3 y el 13 de abril de 2012.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se presentaron observaciones al proyecto de pliegos, cuyas respuestas fueron debidamente publicadas en la página web www.contratos.gov.co, el día 3 de abril de 2012.

Que durante el término de publicación de los pliegos definitivos, es decir, durante los días 03 al 13 de abril de 2012, se presentaron observaciones a los pliegos definitivos a las cuales se brindó respuesta oportuna, publicada en la página del SECOP, el día 9 de abril de 2012, publicando la Adenda No. 1 en la misma fecha.

Que según acta de diligencia de cierre de fecha 13 de abril de 2012, se presentaron once (11) propuestas por los siguientes oferentes: LA CASA DEL ASEO LTDA, UT. CAJICA 2012, CONSORCIO ASEO CAJICA 2012, FAESCO LTDA, NINI YOHANA ORJUELA LEÓN (SURTIASEO ESPECIALIZADO), AMERICANA DE DISTRIBUCIONES SAS, SERVINCOOP, UT. CAJICA ASEO 2012, HECTOR ALBERTO HERNANDEZ H., SERLE.COM SAS, VINARTA COMERCIALIZADORA.

Que los funcionarios que componen el Comité Evaluador para llevar a cabo la verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, tal como consta en la resolución de apertura, presentaron su respectivo informe, cuyo resumen consolidado se transcribe a continuación:



	OFERENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS	OBSERVACIÓN
1	LA CASA DEL ASEO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
2	UT. CAJICA 2012	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
3	CONSORCIO ASEO CAJICA 2012	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	NO HABILITADA
4	FAESCO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	PENDIENTE SUBSANAR
5	NINI YOHANA ORJUELA LEÓN (SURTIASEO ESPECIALIZADO)	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	PENDIENTE SUBSANAR
6	AMERICANA DE DISTRIBUCIONES SAS	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
7	SERVINCOOP	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
8	UT. CAJICA ASEO 2012	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
9	HECTOR ALBERTO HERNANDEZ H.	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA
10	SERLE.COM SAS	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
11	VINARTA COMERCIALIZADORA	PENDIENTE SUBSANAR	NO VIABLE FINANCIERAMENTE	VIABLE TECNICAMENTE	NO HABILITADA

Que los informes de verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros se publicaron en la página www.contratos.gov.co , corriendo traslado por el término de tres (3) días, en el período comprendido entre el 18 al 23 de abril de 2012, término en el cual los oferentes UT CAJICA 2012, FAESCO LTDA, NINI YOHANA ORJUELA, AMERICANA DE DISTRIBUCIÓN, UT CAJICA ASEO 2012, Y SERLE.COM SAS, presentaron la documentación requerida subsanando sus ofertas.

Que el día 18 de abril de 2012, se publicó en la página www.contratos.gov.co, la Adenda No. 2, modificando la fecha de la audiencia de subasta inversa de la selección abreviada SA-003-2012.



Que el día 23 de abril de 2012, se publicó el informe definitivo de verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, en la página del SECOP, el cual se transcribe a continuación:

	RESUMEN INFORME DE VERIFICACION	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS
1	LA CASA DEL ASEO LTDA	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
	CONSORCIO ASEO CAJICA	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR
2	UT CAJICA 2012	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
3	FAESCO LTDA	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
4	NINI YOHANA ORJUELA	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
5	AMERICANA DE DISTRIBUCIÓN	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
6	SERVINCOOP	PENDIENTE SUBSANAR	VIABLE FINANCIERAMENTE	PENDIENTE SUBSANAR
7	UT CAJICA ASEO 2012	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
8	HECTOR ALBERTO HERNANDEZ	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR
9	SERLE.COM SAS	HABILITADA	VIABLE FINANCIERAMENTE	HABILITADA
10	VINARTA COMERCIALIZADORA	PENDIENTE SUBSANAR	NO HABILITADA	PENDIENTE SUBSANAR

Que el día veinticuatro (24) de abril de 2012, a las 8:00 a.m., se llevó a cabo la audiencia pública de adjudicación del proceso contractual referido, a la cual asistieron el doctor **RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ**, Gerente de Desarrollo Administrativo, la doctora **PATRICIA PALOMO GARCIA**, Asesora Jurídica Externa, la doctora **KARINA BEATRIZ GONZALEZ NOGUERA**, Asesora Jurídica Externa, el doctor **DANIEL ANTONIO AYALA MORA**, Profesional U. de la Gerencia de Desarrollo Administrativo y la doctora **LUZ ADRIANA PARDO BURBANO**, Profesional Universitario de la Gerencia de Desarrollo Administrativo, en la cual resultaron habilitados y participaron los oferentes: COMERCIALIZADORA SERLE.COM., NINI YOHANA ORJUELA, DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA, Y AMERICANA DE DISTRIBUCIONES.

Que en la audiencia citada, se hizo referencia a tanto a la evaluación preliminar como a la evaluación definitiva, se hizo apertura de las ofertas habilitadas dentro de las que se verificó como menor valor ofrecido la propuesta presentada por U.T. CAJICA 2012, por la suma de \$86.061.573.

Que en la puja realizada en la audiencia de subasta solo presentó mejora de precio inicial el proponente DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA, realizando un lance por la suma de \$85.560.000, por lo cual el Comité de Evaluación recomendará al señor Alcalde la adjudicación del proceso de selección abreviada SA-003-2012, al proponente citado.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

232

25 ABR 2012

En consecuencia y de conformidad a lo anteriormente expuesto,

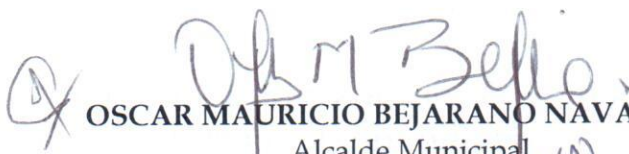
RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección Abreviada SA-003 de 2012, cuyo objeto es "SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL", al proponente denominado **DISTRIBUIDORA FAESCO LTDA.**, con NIT. 8001669023, representada legalmente por la señora **OLGA CORTES MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 31.284.577 de Cálí, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución.

SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de esta decisión al proponente favorecido.

TERCERO: Por virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente resolución es irrevocable.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Alcalde Municipal

Revisó y Aprobó: Dra. Patricia Palomo
Asesora Jurídica Externa
Proyectó: L. Adriana Pardo B.